

Formato para solicitudes al Colegio

Llenar los siguientes datos con letra de molde:

Fecha: _____

Nombre del solicitante: _____

Número de registro: _____

Programa: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono (de preferencia no celular): _____

Marcar el (los) Tipo(s) de solicitud(es):

- Revalidación** de cursos
- Autorización para cursar**, en el próximo semestre, materias **fuera** del programa al cual está inscrito.
- Autorización para llevar cursos especiales**, en el próximo semestre.
- Receso** para el próximo semestre
- Baja** por voluntad propia del Programa
- Tema** y Director de tesis
- Cambio de tema de tesis y/o director de tesis**. Este trámite se efectúa cuando ya tienen asignado un tema y un director de tesis aprobado anteriormente por el Colegio. Para este trámite deben de hablar con el **coordinador** para que reúna al **comité tutorial** que les fue asignado con el fin de que autoricen los cambios (deberán entregar con esta solicitud una acta con las **firmas** de los miembros del comité tutorial en donde avalen los cambios).
- Jurado de Tesis** (El cual estará conformado por **seis profesores**, de los cuales se podrá tener a lo más **dos jurados externos** y podrán ser a lo más **dos directores** de tesis. Salvo el jurado externo, si lo hubiere, todos los miembros del jurado deberán ser **Colegiados**, el suplente debe ser Colegiado. Artículo 62 del reglamento de Posgrado.).
- Jurado de Tesina para el examen Predoctoral** (la conformación del jurado de predoctoral tiene los mismos requisitos que en el caso de **jurado de tesis**)
- Revocación de Baja** (ver artículo 51 del reglamento de posgrado)
 - a) Los alumnos que han **concluido el 100%** de sus créditos correspondientes al programa deben solicitar al Colegio (si no lo han hecho) **Tema, Director, y Jurado de tesis, además de solicitar la revocación de baja en virtud de tener el 100% de la tesis concluida**. Deberán solicitar en la SEPI el **formato de requisitos para examen de grado (y entregar los documentos indicados)**.
 - b) Los alumnos que han cursado **más del 50% y menos del 100%** de los créditos correspondientes a su programa de posgrado, deben **presentar** un avance mínimo del **75%** de su trabajo de tesis, avalado por el director de la misma (entregar un escrito avalado por el Director de tesis y una copia impresa del trabajo). Deberán solicitar en la SEPI el **formato para el trámite de la SIP 8 Bis**.

- c) Los alumnos que han cursado **el 50% o menos** de los créditos correspondientes a su programa de posgrado, deben **presentar una carta** donde se **comprometa a registrar su tema de tesis, una vez que sea revocada la baja y cumplir con el plazo establecido por la CAE, para concluir sus créditos y presentar el examen de grado.** Deberán solicitar en la SEPI el formato para el trámite de la SIP 8 Bis.

() Otros

Observación: Se deberá anexar a esta solicitud una carta dirigida al “Colegio de Profesores de Posgrado de la ESFM-IPN”, en la cual se justifique la solicitud, pudiéndose anexar comprobantes sí es el caso. Dicha carta deberá estar firmada por el alumno, el director de tesis o asesor, y por el coordinador del programa

Firma del alumno: _____

Nombre y firma del coordinador: _____

Nombre y firma del director de tesis o asesor: _____

Las firma del el alumno, el Coordinador del Programa y el asesor (o director de tesis) son importante sin ellas el tramite no procede. El coordinador analiza la solicitud con el comité académico del programa por lo cual se le deben de entregar las solicitudes con tiempo. La solicitud deberá ser entregada a más tardar en las fechas indicadas en la SEPI.

Nombre de la persona que recibió la solicitud: _____

Hora: _____ **fecha:** _____